AÑO XV

Corresponsales en toda la provincia

Oficinas
San Francisco, 7

Gaceta de Tenerife

DIARIO CATÓLICO ORGANO DE LAS DERECHAS

Número 4.260

Apartado de Correo núm. 35

Teléfono, 303

Telegramas-Gaceta

DIRECTOR:
Adolfo Febles Mora

Santa Cruz de Tenerife: Capital de la Provincia de Canarias
Viernes 27 de Mayo de 1927

Precios de suscripción: 2 pesetas mensuales
Se admiten esquelas hasta las 4 de la mañana

Nuestras colaboraciones especiales

Responsabilidad de todos

La ola inmoral y pornográfica

La marea antimoral, antiartística y pornográfica ha rebasado los últimas defensas de los hogares. Se ostentan sus aguas sucias en todas partes. Lo encharcan, lo enturbian todo. Ante esos kioskos plagados de delectaciones sensuales, de grabados desaprensivos, de títulos escandalosos, se apiñan las gentes, que comentan y se transmiten sus impresiones. Y los adolescentes escudriñan las ilustraciones de franco prostíbulo. Y la ola crece, crece, la marea sube, sube, llena los pórticos de los Institutos, de las Universidades, los talleres, los tranvías, los hogares, acaso hasta el propio lecho de las madres del mañana, cuyos ojos espantados se abren al conocimiento de la vida por los desgarrones de plumas procaces y perversas.

Se decía antes:

"El tirón que da el presidio
se siente en el Ministerio."

Se debiera decir ahora:

"El tirón que da el presidio
se siente en ciertos cerebros."

Porque debiera existir una Policía especial encargada de la depuración de tan enormes transgresiones morales. ¡Y vaya si hallaría ocasión de meter en la cárcel a más de cuatro escritores desaprensivos!

No puede haber engaño en donde ostensiblemente se muestra el dolo. El sofisma aquel que escuda con el ropaje de una impunidad artística lo que es descaradamente pornográfico, es francamente recusable, a poco que se investigue la tendencia de "ese" que quiere hacerse pasar por artístico y es inmoral a todas luces.

No puede ser que nos mantengamos tranquilos. Nosotros, por nuestra profesión, y perdón si parece ello inmodestia, sabemos qeu se puede hacer arte sin recurrir a procacidades de ningún género. Si siente alguien el regodeo de satisfacciones materiales y cifra en ellas solo el bienestar humano, hay que desengañarle y convencerle de que nunca, jamás, puede haber cumplida satisfacción en esta existencia plena de perplejidades, sino sabemos atemperarla a los cánones de una moral cristiana y una responsabilidad civilizadora.

De los países más adelantados nos viene el ejemplo. De Suiza, modelo de ciudadanía; de Bélgica, modelo de sacrificio; de las países escandinavos, de la propia Francia, en donde un sacerdote apostólico, que significa una legión, ha emprendido una cruzada incansable contra toda clase de publicaciones perversas.

¿Habrá que hacer aquí otro tanto? ¿Habrá que cazar las revistas y las novelas pornográficas de kiosko en kiosko, como se cazan los animales dañinos?

Algo se hace contra ese mal, a modo de compensador remedio. Pero no basta. Precisa que las autoridades unan su acción a la eficacia de esas otras publicaciones en que se ofrece un arte moral y sano, arte, al fin, que con así decirlo, no caben mixtificaciones.

Una publicación ha echado la cuenta. Resulta que se esparcen todas las semanas por la Península doce millones de hojas, novelas cortas, revistas, de toda laya sicalíptica (forzoso es lanzar la repugnante palabra); de infusiones de toda clase de droga criminal, en una incesante propaganda contra el honor de los hogares, contra la civilización hispana, contra el pudor femenino, contra el desarrollo normal de la juventud.

¿Es posible que esto prospere? ¿No se persiguen las drogas y los "paraísos" artificiales? ¿No existe una estrecha relación, una incuestionable trabazón, una concatenación evidente a todas luces, entre la depauperación de una raza, aquellas drogas y la literatura inmoral y obscena? ¿A qué se aguarda, que no se persigue esa literatura afrodisiaca, incubada en cerebros enfermizos, alentada por corazones de prostíbulo?

¡Ah, católicos pudientes! ¡Qué de cerca os toca el mal, en todos sentidos; el mal, que os envuelve en evidentes responsabilidades y que acecha también a vuestros hijos!...

Mariano S. DE ENCISO.

P. S.—Escrito el artículo que antecede, leemos el extracto de una circular pontificia, en la que se recomienda a los Obispos que emprendan una activísima campaña contra las publicaciones que hemos fustigado en las anteriores líneas.

Si alguna vez hemos creído hacer algún eficiente bien por nuestras caras ideas cristianas, es seguramente ahora, por lo que nuestra emoción, al conocer el texto de la referida circular, no reconoce límites.—*M. S. de E.*

Madrid, Mayo de 1927.

De actualidad en Inglaterra

El derecho a la huelga ante el Parlamento

Un proyecto de ley interesantísimo, destinado a provocar acres disputas entre el mundo del trabajo y del capital, será presentado en segunda lectura en la Cámara de los Comunes en cuanto esta parlamentaria Asamblea se reuna. El Gobierno inglés, alarmado por las graves derivaciones de las últimas huelgas en orden económico y financiero de la nación, se propone una verdadera revisión del derecho a la huelga, hasta el presente omnímodo en la práctica, no obstante las limitaciones generales de una ley, vaga, hecha cuando no se habían experimentado los abusos en que han caído las organizaciones obreras en los veinte últimos años.

El nuevo proyecto de ley deja intacto el derecho de cesar en el trabajo colectivamente, pero declara ilegal toda huelga que implique coacción sobre el Gobierno o sobre una sección importante de la comunidad; castiga con penas pecuniarias y aflictivas a todo huelguista que intente la más mínima coacción sobre los obreros que sigan trabajando; somete igualmente a sanción a los sindicatos que intenten venganzas o represalias contra los afiliados que no hayan querido obedecer las órdenes de paro; prohibe recaudar cuotas de los trabajadores, si estos no han suscrito previamente un compromiso para abonarlas y no permite que los fondos recogidos por los sindicatos—que habrán de ser registrados en un libro especial—sean desviados de sus fines, y, mucho menos, que se inviertan en sostener la huelga; finalmente, la nueva ley tendrá una disposición notable en lo que se refiere a la conducta política de los funcionarios del Estado, quienes en adelante no podrán formar parte de ninguna asociación obrera, como venían haciéndolo hasta ahora muchas categorías de asalariados de la nación.

Nada de cuanto se legisla en Inglaterra en materias sociales pasa desapercibido en el Continente, máxime en ese orden que tan de cerca toca a los Sindicatos obreros, que han alcanzado en aquellas islas un desarrollo y perfección insuperables, por lo cual sus similares de Europa los miran como modelos. Esta es la razón de que la medida del Gobierno inglés, a la par que provoque en los partidos de oposición de su país una desesperada resistencia, ha de suscitar la más viva disputa en la Prensa de los demás pueblos, puesta a la vista la trascendencia de las limitaciones impuestas a la actividad perturbadora de las huelgas.

A primera vista, y antes de que se tuviera la experiencia de las huelgas, se pudo proclamar sacratísimo el derecho a la huelga, como arma única del obrero para defenderse de los abusos del patrono; pero después de hecha la debida experiencia del ejercicio de este derecho, resulta que ni las propias clases obreras pueden contentarse con él, puesto que rara vez lo usan con éxito para sus reivindicaciones, como ha sucedido con los millones de mineros ingleses, que han tenido que rendirse al trabajo en peores condiciones después de la huelga, en la que además se agotaron económica y financieramente.

Lo que la experiencia nos enseña, la razón lo confirma con resistencia solamente en gentes obcecadas por ideas de clase, amasadas con sentimientos, y no formadas por la luz de una inteligencia libre de prejuicios. Razonemos: ¿qué es una huelga en la que los obreros se limiten a cesar pacíficamente en el trabajo de una fábrica? Un pleito siempre perdido para los huelguistas. Solo por rarísima excepción se dará el caso de que el patrono tenga que capitular por las exigencias de la producción; y todavía será más raro el de que, hallándose garantida en absoluto la libertad del trabajo, el fabricante no pueda proporcionarse fuera de la zona en huelga los obreros que reemplacen a los huelguistas. Toda la eficacia de la huelga radica en las posibilidades perturbadoras que trae consigo en el orden público: alborotos en la vía pública, coacciones en los trabajadores dispuestos al trabajo, intimidaciones o amenazas al resto de la comunidad neutral.

Descartemos este cortejo de accidentes que acompaña de ordinario a una huelga; supongamos un Gobierno fuerte que, como el actual de Inglaterra, ofrecen al público garantías suficientes de que ni la libertad del trabajo, ni, mucho menos, el orden público ha de sufrir menoscabo alguno por una huelga cualquiera que afecte a la industria particular. ¿Cual es la fuerza de una huelga que ninguna coacción ejerce en las autoridades, ni en el capital ni en el público?

Discurramos ahora en el sentido contrario y supongamos que todos los asalariados de una nación, cualesquiera que sean los servicios que prestan, aun los más indispensables para la vida diaria de una comunidad, se hallan organizados militarmente, cual es el ideal de los sindicalistas, de tal manera que una junta de veinte hombres, elegidos al margen de todos los demás intereses que no sean los exclusios de la clase en huelga, puedan disponer legalmente de todos los medios para producir el paro total de vida nacional. ¿Cual es el efecto inmediato de semejante derecho, de una legalidad semejante? La muerte de la comunidad entera, clarísimamente. Esto quiere decir sencillamente que el derecho a la huelga es o inútil o imposible...

Francisco de YARTZA.

Arbolado para nuestras carreteras

Iniciativa plausible

El Real Automóvil Club de Tenerife, que tan activa labor viene desarrollando sin cesar, ha tomado el feliz acuerdo de plantar a lo largo de todas nuestras carreteras árboles de adorno y de sombra, con los cuales, tras de embellecer dichas vías de comunicación se proporcionará a éstas de un excelente medio de conservación.

Para atender a este arbolado se organizará una pequeña brigada de obreros que estará provista de camiones-estanques para el riego de aquellos.

Vaya nuestra felicitación al Real Automóvil Club por su acertada iniciativa que seguramente llevará a vías de hecho con la rapidez que caracteriza todos sus trabajos.

"Boletín Oficial"

El número 48 del "Boletín Oficial" de Canarias inserta el siguiente sumario:

Ministerio de la Gobernación.—Anuncia concurso para proveer las Secretarías de Ayuntamientos vacantes.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Publica la demarcación judicial de la Audiencia Territorial de Las Palmas.

Sección provincial de Estadística.—Interesa la remisión de los apéndices del padrón de habitantes.

Ayuntamiento de Alajeró.—Señala las fechas de recaudación de las cuotas del repartimiento.

Adeje.—Tramita expedientes de ausencia en ignorado paradero de los mozos que se expresan.

Orotava.—Publica un edicto anunciando la recaudación ejecutiva del repartimiento.

Juzgado municipal de Agulo.—Anuncia las vacantes de secretario propietario y suplente.

El número 49 inserta las siguiente materias:

Presidencia del Consejo de ministros.—Publica Real orden autorizando la apertura de una suscripción nacional para socorrer a los damnificados por los temporales de Marruecos y Levante.

—Otra relativa a las estipulaciones que deben consignarse en los contratos de obras públicas.

Ministerio de la Gobernación.—Anuncia concurso para proveer las Secretarías que se expresan.

Cabildo Insular de la Gomera.—Hace público el acuerdo de solicitar la elevación de tarifas.

Juzgado de Instrucción de Santa Cruz de la Palma.—Anuncia subasta de los bienes que se expresan.

Hablando con un empresario

La crisis teatral

Una Empresa americana quiere quedarse con la mayoría de los teatros de Madrid

En el curso de una conversación que hace unos días sostuvo en Barcelona un periodista con el conocido empresario madrileño don José Juan Cadenas, le dijo éste que hay una Empresa americana muy poderosa que está en tratos para quedarse con la mayoría de los teatros de Madrid, incluso con los suyos, para hacer cinematógrafo.

"Además—añadió—, yo creo que el desarrollo de esta Empresa cinematográfica puede ser muy beneficioso para el teatro y acaso la salvación de la crisis en que vive, porque hay, indudablemente, exceso de teatros, y, por tanto, una competencia que es ruinosa para el negocio teatral.

Si la mayoría de los teatros se convierten en "cines", la lucha, la competencia, sería entre los "cines", de los cuales habría exceso, y, en cambio, los teatros, como habrían quedado pocos, podrían vivir holgadamente.

Esto, que parece una broma, puede ser una solución. Yo, por mi parte, estoy dispuesto a dar facilidades para ver si sucede."

Lea usted
"GACETA DE TENERIFE"

Contra una ley

El arbitraje obligatorio

El "Sporting" (Parlamento) noruego ha aprobado por unanimidad, con solamente el voto de los 16 socialistas en contra, la Ley sobre arbitraje obligatorio en conflictos entre patronos y obreros.

Antes se había practicado la Ley sobre arbitraje voluntario, pero con tan mal resultado para la industria, que hoy día el jornal noruego es el más elevado de toda Europa.

Noruega es un país de grandes conflictos sociales debido en mucho a la fuerte organización del partido comunista, nacida durante la guerra, pero ahora en franca decadencia para el bien del país.

Los agudos conflictos actuales serán resueltos inmediatamente merced a la nueva Ley, aunque la organización obrera se ha negado a elegir su representante en el Comité mixto.

Los obreros, serán obligados a aceptar los nuevos salarios.

Para la Exposición Ibero Americana

El pabellón de los Estados Unidos

La Comisión de los Estados Unidos en la Exposición de Sevilla decidió hace unos meses que el edificio que ha de construir en los terrenos de la Exposición sea de estilo colonial español como tributo a la influencia de España en la colonización y desarrollo cultural de este país.

Una vez seleccionado el estilo arquitectónico que había de tener el edificio, se procedió a nombrar el arquitecto. La Comisión de Bellas Artes suministró nombres de arquitectos que se habían dedicado a la construcción de edificios en dicho estilo. Los arquitectos enviaron fotografías y planos de su trabajo. La Comisión dió su voto al señor William Templeton Johnson, graduado de Columbia University, Nueva York, que completó sus estudios en la Escuela de Bellas Artes y en el Atelier Laloux, de París.

El señor Johnson, que ha viajado extensamente por España y por los países hispanoamericanos, fué el arquitecto del Museo de Bellas Artes de San Diego, que recibió últimamente el premio concedido por la sucursal del Instituto Americano de Arquitectos en la Baja California del Sur, a edificios públicos.

La mayor parte de los edificios planeados por el señor Johnson se han construido en la Baja California y son de estilo español, estilo que constituye la especialidad de este notable arquitecto.

El día 16 de Marzo, en Junta celebrada con la asistencia de la Comisión de Sevilla y de Bellas Artes, el señor Johnson sometió los proyectos de los edificios, que fueron examinados y aprobados, sujetos naturalmente a los cambios necesarios que exige un estudio sobre el terreno.

Recientemente llegó a Sevilla el comisionado general, señor Johnson para inspeccionar el lugar designado para el edificio y para finalizar los trámites necesarios relativos a la construcción del pabellón norteamericano.

CON PLUMA AJENA

Reformas políticas

He estado dudando si metería o no mi cuchara en la discusión sobre la reforma constitucional. Los asuntos graves no son para mi temperamento. Pero no sé por qué me ha dado en la nariz que la cuestión es pasar el rato y este olorcillo ha puesto fin a mis dudas.

La base de todo está, a mi juicio, en el procedimiento electoral. Las Cortes deben ser el reflejo exacto de toda la opinión pública. Todos los habitantes tienen derecho a expresar su pensamiento aun en el caso lamentable de que no piensen nada. Y fíjense ustedes en la amplitud del concepto que se enuncia con la palabra "habitante". Es habitante de un país el que vive en él, sea joven o viejo, varón o hembra, sabio o analfabeto, decente o sinvergüenza, tonto o listo, racional o irracional. Si alguno de estos elementos no vota, el resultado de la votación no refleja la verdadera y total imagen de un país en unas Cortes que deben ser su espejo fidelísimo.

Limitar el sufragio a los varones parece injusto. Las mujeres también discurren, en su mayoría. Limitarlo a los que ya han cumplido una edad determinada es otra injusticia. Si se priva de su derecho a los niños por no haber llegado a su plenitud intelectual debe también excluirse a los viejos que estén ya en su cuarto menguante o en franca chochez. Los votos de los niños pueden ser muy útiles en las cuestiones de instrucción pública (horas de escuela, días de vacaciones, tamaño de los libros, etc.) Las diferencias de cultura y de capacidad no pueden ser causa seria de exclusión. A veces el sabio hace tonterías; a veces el tonto tiene un claro concepto de la realidad, especialmente en lo que atañe a su interés. Todo estriba en que opinen el tonto en un momento lúcido y el sabio en un momento tonto.

¿Y qué diremos de los animales? Si ellos votaran, las leyes los protegerían más. Y si tienen evidente derecho a ser protegidos y considerados nadie como ellos mismos podrían reclamar ese derecho.

Pero lo más importante, lo verdaderamente esencial es que se adopte en la preparación de las elecciones un sistema del todo opuesto al invariablemente seguido hasta aquí. Se ha castigado la coacción (o no se ha castigado). En cambio, no sólo se ha consentido la propaganda, sino que se reconsideraba indispensable. He aquí lo que exige una radical variación. Debe prohibirse en absoluto cualquier género de propaganda: los mítines, las circulares, los carteles, los artículos periodísticos..., todo cuanto suponga medio de inducir al elector a que vote a un candidato. Tan borracho puede salir un ciudadano de la taberna como del mitin y más adulteraciones caben en un discurso que en un jarro de vino. Si falsifica el tabernero, más falsifica el orador. Y si la embriaguez puede conducir al hombre a votar un disparate, no se espere cosa mejor de la oratoria. La seducción del elector por la literatura es tan reprobable como la violencia física o moral para hacerle emitir el sufragio y conduce al mismo resultado de que la opinión general aparezca falseada. Ni se debe coaccionar, ni seducir, ni convencer. El ciudadano votará con arreglo a su criterio, al que él mismo se forme sin ayuda de nadie. Si no tiene ninguno, que se las arregle como pueda. Y si su criterio es una barbaridad (lo que puede ocurrir con frecuencia aterradora) esto no puede servir de pretexto a objeciones contra mi parecer; resultarán acaso unas Cortes disparatadas en su composición, ineptas para su fin, calamitosas y memorables por su insensatez; es posible que hasta ridículas, pero serán fiel espejo de la opinión de todos. Y el espejo no tiene la culpa de nada. Arrojar la cara importa...

O si no se quiere arrojar la cara retocarla todo lo posible para que tenga mejor vista. O pensar que el Gobierno es para los más aptos como cualquier oficio.

Tirso MEDINA.

NOBLES INICIATIVAS

La exaltación de la maternidad

Un espíritu noble y justo, soñador y romántico—el de don Julio Menéndez, administrador de Correos de Carlet (Valencia)—tiene la obsesión de que se establezca en España el Día de la Madre.

En Zaragoza, en Logroño, en Málaga, ha logrado interesar a cultísimos espíritus femeninos, que se proponen pedir al jefe del Gobierno la implantación de esta fiesta, viendo en ella, lo mismo que su iniciador, un homenaje a la madre, un tributo de respeto a toda maternidad, sean las que fueren sus causas; un rendimiento a la mujer, que crece en dignidad y se sublima y diviniza cuando ha dado a luz un hijo.

Valencia se hará también, en momento oportuno, eco de estas delicadezas sentimentales y exaltará a la mujer-madre radiándola de santidad, coronando su frente de una aureola, respetándola, rodeándola de asiduidad, haciéndola salir del horizonte humilde del hogar para que esta gloria sea su recompensa y su apoteosis.

Puede ser una fiesta plena de idealismos y de exquisiteces, en la que todas las manifestaciones del arte—la poesía y la música especialmente—hagan que esta flor de santidad que es la mujer-madre esparza en torno suyo una atmósfera de veneración.

Puede y debe ser una fiesta educadora capaz de despertar en todos los niños la adoración consciente de la madre, el entusiasmo, el lirismo de este sentimiento del que no es posible esté desposeído ningún ser humano.

Glorificada así la madre, todos sentiremos la constancia de esta pasión, que nos tentará para el heroísmo, para los pensamientos elevados, para todas las empresas humanitarias. Además, la mujer-madre representará siempre en la tierra la esperanza más suprema: la de que su hijo puede ser un héroe, un genio, un santo, un elegido, y el culto a ella hará nacer el culto al niño, para amarlo y educarlo en un ambiente de belleza, de salud y de moralidad.

La Fiesta de la Madre supondrá también hondas preocupaciones de educación femenina, no solo en su aspecto espiritual, sino en su aspecto físico, a fin de que nuestras niñas reciban una educación armónica, rítmica, con un hondo y severo sentido integral, que hermane la salud, la cadencia y el ritmo, la gracia y la belleza, "la riqueza infinita de los movimientos", según Eugenio d'Ors, hasta los modales, que, lejos de constituir para Tennyson una cosa insignificante, son "el fruto de una noble naturaleza y de un espíritu leal".

En síntesis: que el Día de la Madre como fiesta que se celebrará anualmente simbolizará una cruzada de todos los momentos en favor de la mujer, para que no sea nunca un objeto de lujo, un capricho caro... para que la rodeemos de todos los honores y de todas las dignidades; para que fortifiquemos su cuerpo y eduquemos su espíritu en las tres direcciones de la inteligencia, de la sensibilidad y de la voluntad; para que se ponga a la niña, a la adolescente, en contacto con el pequeñuelo, enseñándola todo lo que significa el cuidado del niño. Será una fiesta en que han de premiarse las mujeres que han tenido más hijos, aquellas que han lactado mayor número de ellos; fiesta que llevará a las Escuelas Maternales recompensas para las muchachas que sepan bañar a un niño, vestirlo, tomarle la temperatura, prepararle un biberón y una papilla; fiesta de conferencias a las madres sobre puericultura, de proyecciones cinematográficas, que ayuden a plasmar estas enseñanzas, que deben ser también divulgadas por artículos, folletos, cartillas, circulares, etc.

En fin, el Día de la Madre será una fiesta buena para el hombre y para la mujer: con su implantación, el alma del primero se henará de generosidad para su compañera en la vida, y el alma de la mujer se llenará de poesía y de grandeza.

¡Día de la Madre! ¡Fiesta de humanidad que se enseñorea de las cumbres de la vida; fiesta pródigamente artística; fiesta casi mística, porque exalta todas las virtudes de abnegación, de sacrificio, de renunciamiento, que la maternidad supone, y aquellas otras, sencillas e ingénuas, que solo le es dado practicar a la mujer-madre; fiesta completa, verdadera, esencialmente femenina! Todas las mujeres—hasta las que no tienen la dicha de ser madres—debemos defenderte y proclamarte para defender y proclamar el amor que se nos debe, ya que si lo más esencial en la mujer para Goethe era la noción del deber, no olvidemos que el deber de la mujer no sólo es amar, sino sembrar y enseñar amor.

Natividad DOMINGUEZ DE ROGER.
Directora del Grupo Cervantes,
de Valencia

CALZADOS MINERVA SON LOS MEJORES

VALENTÍN SANZ, 16. TELEFONO 657

(c) Ministerio de Cultura 2007

Importantes juicios orales

Causa por homicidio

Ayer a las diez de la mañana se reanudó el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de La Laguna contra Antonio Pérez Goyos y su primo, Antonio Goyos, acusados de la muerte de don Francisco Palenzzuela Nepomuceno, ocurrida en el pueblo del Sauzal el 10 de Febrero del año 1925.

Terminó ayer la prueba testifical, careciendo de importancia las declaraciones de la mayoría de los testigos que desfilaron ante el Tribunal.

Los abogados defensores, señores López de Vergara y Machado, renunciaron a la comparecencia de muchos de los testigos que estaban citados en la causa.

Después de la prueba testifical, informaron los médicos señores Arozarena y Aparicio, aportados por la defensa de Antonio Pérez Goyos, para determinar algunos extremos sobre la forma en que pudo realizarse la agresión.

Los expresados médicos coincidieron con el dictámen de la autopsia, practicada al interfecto don Francisco Palenzuela, por el médico forense de La Laguna, señor Anatael Cabrera.

Practicadas todas las pruebas, el fiscal anunció al Tribunal que modificaba su escrito de conclusiones provisionales.

Está demostrado—dijo el señor Carbia--que los dos procesados provocaron la cuestión que originó la muerte del señor Palenzuela, y como quiera que del resultado de las pruebas practicadas en el acto de juicio oral no se ha aclarado quién fué el autor del homicidio, este Ministerio condena a los dos responsables directos del delito.

Solicita del Tribunal una sentencia condenatoria, imponiéndose a cada uno de los procesados la pena de 14 años, 8 meses y 21 dias de reclusión temporal, costas y 10.000 pesetas de indemnización a la viuda del muerto.

El acusador privado, señor Diaz Bethencourt, modificó también sus conclusiones, considerando como único autor del hecho, a Francisco Pérez Goyos, para el que pide la misma pena solicitada por el fiscal.

Retira la acusación contra Arturo Goyos Pérez, que aunque estuvo con su primo en la noche de autos, no fué el que produjo la muerte del señor Palenzuela.

El señor Machado, defensor de Antonio Goyos, elevó a definitivas sus conclusiones, en las que interesa la absolución de su ptarocinado, por creerlo inocente.

Por último, el abogado señor López de Vergara, encargado de la defensa de Antonio Pérez, anunció que también modificaba su escrito en los siguientes términos:

Su patrocinado no es autor del homicidio que se le imputa, y por lo tanto debe ser absuelto libremente.

En la hipótesis de que se le considere culpable del hecho, procede apreciar la eximente cuarta, por haber obrado en legítima defensa, o en su defecto, las atenuantes cualificativas de la responsabilidad criminal, por no haber tenido intención de causar un mal tan grave, por provocación, por vindicación de una ofensa grave, y, por último, por existir arrebato y obcecación, imponiéndose en este caso las penas correspondientes.

A la una de la tarde se suspendió la vista, para continuarla a las diez de la mañana de hoy, con el informe del fiscal señor Carbia.

Solemnidades religiosas

LA FESTIVIDAD DE LA ASCENSION

Tríduo en honor de la Milagrosa

Ayer, festividad de la Ascensión, terminó en la iglesia de San Francisco, de esta capital, el solemne Tríduo celebrado en honor de la Virgen Milagrosa.

Solemne función

Por la mañana, a las diez, se celebró una solemne Misa con Comunión asistiendo numerosos fieles.

En dicho acto ocupó la sagrada cátedra el ilustre Obispo de Tenerife, Fray Albino González Menéndez Reigada, quien, como siempre, disertó elocuentemente acerca de las excelsitudes de la Milagrosa.

La función de ayer

A las seis y media de la tarde salió procesionalmente la Imagen de la Milagrosa, que efectuó el recorrido por las calles de costumbre.

Asistió con vestuario el digno párroco de San Francisco y Arcipreste del Distrito don Juan Batista Fuentes.

Acompañaron a lo procesión las archicofradas de la Virgen Milagrosa.

También concurrió a dicho acto religioso la Banda de música del Hospicio.

Al regreso de la procesión al templo, ocupó la sagrada cátedra el reverendo P. Romero, de la Residencia de los Paules de La Laguna.

Los que viajan

En el vapor "Romeu" han llegado de la Peninsula don Francisco Sanz, don Manuel Sandoval, don Andrés Rodríguez, don Manuel Moler, don Manuel Macias, don Antonio Gómez, don Juan Custodia, don Félix López, don Juan I. Ramos, don Emilio Rodriguez, don Rafael Martin, don Antonio Arribas, don José M. Martínez don Angel Martín, don Marcelo López, don Ramón Alvar González y familia, don José Rós, don Mariano Sánchez y don Emiliano Pérez.

—También llegaron ayer de la Palma don Francisco Lugo, don Domingo Cruz, don Adolfo Pérez y señora, don Víctor Pérez, don Luciano Orios, don Domingo Medina, don Eusebio Hernández, don Juan Simón, don Pedro Hernández, don José Rodríguez y don Víctor Duca.

Actualidades

Vapor para la Península

Hoy es esperado en este puerto el trasatlántico español "San Carlos" que procede de Fernando Póo y escalas y se dirige para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Interesa a los Arquitectos

Papeles acabados de recibir, en calidades muy buenas:

Ferroprusiato, Ferrogalico, vegetal, tela para planos, milimetrado, y continuo para dibujo.

Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

SE VENDE

una acción de "El Cantillo", del Realejo. Informes: don Manuel Santaella, corredor de Comercio.

Precoces ladrones

Los niños y el "cine"

La Policía de Pontevedra ha descubierto una cuadrilla de niños que desde hace tiempo se dedicaba a robar en la capital.

Utilizaban una cueva en el monte de la Caeyra para guarecerse y guardar lo robado.

En noches pasadas penetraron en casa del médico de la capital, señor Tapia. Violentaron con palanquetas las puertas y muebles.

Tres de los asaltantes, uno de ellos de once años, y los otros dos de catorce, fueron detenidos por el somatenista José Rodríguez.

Estos niños, víctimas de la influencia del "cine", tendrán que ser puestos en libertad, por estar prohibida la entrada de menores en la cárcel, y carecerse en Pontevedra de un Reformatorio.

La Prensa hace con este motivo un ruego a las autoridades y personas adineradas para que se vaya cuanto antes a la creación del Reformatorio o asilo para menores.

LOS SPORTS

FOOT-BALL

El encuentro de ayer en el Stadium.- Iberia, 2; Fomento, 1

En el Etadium del Club Deportivo se celebró ayer tarde el encuentro entre los equipos arriba mencionados, asistiendo muy poca concurrencia al espectáculo, a pesar de la valía de ambos contendientes, deslizándose el partido en medio de la mayor tranquilidad.

Triunfó el Iberia por dos tantos a uno, marcados muy brillantemente por Molina en la primera parte, consiguiendo el Fomento su tanto de honor al efectuar un castigo en el área de penalty, ejecutado por Espinosa.

Los blanquinegros mostraron una mayor seguridad y acoplamiento en sus jugadas que los fomentistas, y sin llegar a dominarlos netamente, dieron mayor sensación de peligro y sus arremetidas, culminadas con la brillante labor de López-Arbelo, fué lo más interesante del "match".

El equipo azul grana presentó modificada su línea de ataque, debutando con acierto el extremo derecho y el centro "forward"; este último bastante inteligente en sus pases a los interiores y conducción de la línea; los medios y defensas actuaron con mucha seguridad y energía, destacándose Espinosa.

Faltóle al Iberia su centro media titular Morera, supliendo su puesto Basilio, que actuó con mucho entusiasmo y voluntad, secundándole muy bien sus compañeros de alas Suárez Ladeveze.

El ataque, en conjunto, desmereció al juego desarrollado por las otras líneas, y solamente López y Arbelo consiguieron destacarse de los demás.

Esteban Núñez se encargó de juzgar el encuentro, conduciéndose, como ya hemos dicho, en medio de la mayor armonía, y aun cuando fué injusto en el penalty con que se castigó al Iberia, su arbitraje fué todo lo imparcial y competente que el cargo requiere.

Lea usted
"GACETA DE TENERIFE"

Cabildo Insular

Las sesiones de hoy

Por error, manifestamos a nuestros lectores en nuestro número de ayer que la sesión de la Permanente tendría lugar ayer jueves, siendo así que fué convocada para hoy, por ser inhábil el dia de ayer, con motivo de la festividad de la Ascensión.

—También ha sido convocada para hoy la Comisión gestora del servicio de tranvías insulares, con objeto de despachar los asuntos pendientes.

Ecos de sociedad

Viajes

En el vapor "Romeu" llegó ayer de la Península el Iltmo. señor don Emilio Rodríguez Herránz, inspector general de los servicios de Correos, a quien acompaña el inspector central, don Rafael Martin Dorado y los oficiales don Antonio Arribas, don Angel Martín y don José Martínez Salas.

Dicha Comisión viene a girar una visita de inspección en los servicios de Correos en estas islas.

Les enviamos nuestro saludo de bienvenida.

—Ha regresado de su viaje a la Peninsula el interventor de esta sucursal del Banco de España don Antonio Soriano Narvaez.

—Ayer llegó de la Península la señora doña Rosario Moreno de Martínez Arce.

—Ha regresado a la Palma don Armando Wangiiemert.

—Ha llegado de la Gomera don Luciano Mora Trujillo y don Miguel Angel Casanova.

—Se encuentra en esta capital el alcalde de Güimar, don Tomás Cruz García.

—Ha llegado a esta capital el alcalde propietario de Valle Gran Rey (Gomera) don Esteban Casanova Roldán.

—De la Península ha llegado el joven oficial de Telégrafos don Jesus Ramos González.

—Después de haberse examinado en el Instituto de La Laguna con brillantes notas, esta noche regresará a la Gomera el joven estudiante, don Manuel Mora Roldán.

—Ayer regresó de su viaje a la Península el empresario de teatros nuestro estimado amigo particular don Ramón Baudet Grandy.

—Ha regresado de Santa Cruz de la Palma el teniente fiscal don Clemente Gonzalvo.

Natalicios

Con toda felicidad ha dado a luz un niño la señora doña Juana Brunetto, esposa del funcionario de esta Jefatura de Policía, don Rafael González.

Bodas

En la vecina ciudad de La Laguna se celebró el miércoles último, por la noche, el enlace matrimonial de la simpática y bella señorita María Pérez Rodríguez, con el apreciable joven don Homobono García Hernández.

Bendijo la unión el párroco don Eduardo Martín, siendo apadrinados los contrayentes por el catedrático del Instituto, don Tomás de la Guardia y su distinguida señora esposa.

Firmaron el acta testifical don Marcelino Rodríguez y Rodríguez, don Francisco Rodríguez Perlaza y don Tomás de la Guardia.

A la nueva pareja deseamos muchas felicidades.

—También ha contraido matrimonio en La Laguna con la bella señorita Zoraida Suárez Padrón, el apreciable joven don Corviniano Lázaro.

Les deseamos felicidades en su nuevo estado.

Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas últimamente las personas siguientes:

Manuel Acosta, de 12 años, de una herida incisa en el dedo índice de la mano izzquierda. Leve.

José Coello, de 8 años, de herida por mordedura de perro en el tercio inferior de la pierna derecha. Leve salvo complicaciones.

Juan de la Rosa, de 56 años, de herida contusa en la región frontal. Leve.

Antonio Ortiz, de 9 años, de una herida contusa en la región superciliar derecha. Leve.

Arturo Expósito, de 9 años, de una contusión en la región corpiana izquierda y erosiones en varias partes del cuerpo. Leve salvo complicaciones.

Juan Marichal, de 7 años, asistido de una herida contusa en la región parietal izquierda. Leve.

DE TEATROS

EN EL GUIMERA

La función de hoy

Para esta noche se anuncia en el Guimerá, en la cuarta función del segundo abono, la representación por la compañía de Eugenia Zúffoli de la aplaudida zarzuela en tres actos titulada "La Mascota", original de Alfredo Duru y Enrique Chivot, y música del maestro Audrán.

Por la vida de un torero

La trasfusión de sangre

Ingeniosa manera de llamar en un "cine" al doctor Butrón

El día 17 del corriente mes, por la tarde, se decidió el doctor Segovia a realizar la trasfusión de sangre, como medida extrema para salvar la vida del lidiador *Gitanillo*, que tan gravísima cogida sufrió en una reciente corrida de toros celebrada en Madrid.

Hizo previamente el análisis de la sangre de cinco personas que se habían ofrecido para ello, declarando al final del mismo que ninguna reunía las condiciones exigidas para que la operación fuera eficaz.

Entonces dispuso que se buscase a una persona determinada, cuya sangre, del tipo 4, era la conveniente. En efecto, así fué. Dominguín y Beni, matador de toros el primero y banderillero de *Gitanillo*, el segundo, fueron en busca del señor Butrón, que era la persona a quien se refería el doctor Segovia.

Pero el señor Butrón no fué encontrado tan rápidamente como el caso requería. Se supo al cabo, que se encontraba en el Real Cinema, pero como ningún empleado lo conocía, no les fué posible a los emisarios dar con él.

Entonces se apeló a un procedimiento ingenioso; se proyectó en la pantalla un letrero en donde se daba cuenta de lo extraordinario del caso y se preguntaba si estaba en el local el señor Butrón. Inmediatamente un caballero se levantó de su butaca y salió del local con rapidez. Era el señor Butrón, que, a poco, ofrecía su sangre al lidiador *Gitanillo*.

En la trasfusión le fueron suministrados al herido 250 gramos de sangre.

Gitanillo, después de esta operación quedó bastante tranquilo.

Después de la operación, al ser interrogado el doctor Segovia sobre los resultados, se negó en absoluto a emitir ningún juicio. Unicamente afirmó que todavía persiste la gravedad.

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores entrados ayer

"Poeta Arolas", español, de Barcelona; consignado a Manuel Cruz.

"Mahia", inlégs, de Wellington; consignado a Hamilton.

"Romeu", español, de Cádiz y Las Palmas; consignado a Manuel Cruz.

"San Andrés", noruego, de Dieppe consignado a Rodriguez López.

Vapores salidos ayer

"Mahia", para Londres. "Romeu" para Cádiz.

Estadística curiosa

Las telefonistas que se casan

Recoge el *Daily Mail* del *Telegraph and Telephone Journal* una estadística por lo menos tan respetable como otra cualquiera: de 7.902 telefonistas se casan 350 al año.

¿Por qué se casan las señoritas telefonistas en esa proporción evidentemente satisfactoria? El *Daily Mail* ha tratado de averiguarlo, y ha dirigido unas preguntas a un funcionario distinguido. Este no ha dado importancia al asunto.

Al parecer, las señoritas de Teléfonos de Londres, siguiendo el ejemplo de otras muchas señoritas, son bellas, y no tienen nada de particular que se casen.

Pero una de las señoritas ha dado opinión muy diferente y cargada de poesía. La voz, a través del hilo telefónico, tiene encanto especial. Muchas de las señoritas telefonistas han encantado con su voz a caballeros comunicantes, y éstos no han podido pasar por otro punto que por el de buscar inmediatamente a dichas señoritas para pedirlas en matrimonio.

Cupido, a tono con la época moderna, dispara sus flechas por teléfono.

Purgante Yer

La gloria de los niños y personas mayores, es el PURGANTE IDEAL. No irrita. Cajita con dos pastillas a 0'40. Vienta en todas partes del mundo.

GRATIS

Los Grandes Almacenes

EL BARATO, de Barcelona

envían gratis y con franqueo pagado, el catálogo de Temporada a las personas que lo soliciten directamente.

ACONSEJAMOS

a nuestros queridos lectores y en modo especial a los que hacen vida sedentaria, la

«Magnesia calcinada Carlo Erba» de fama mundial

purgante suave, de eficacia constante y laxante en pequeña dósis.

No dá molestias, evita la acidez del estómago (pirrosi gástrica) y a ebesidad.

«Magnesia Erba, estómago sano y salud perfecta»

En todas las Farmacias más acreditadas a Ptas. 2'00 el frasco por muchas tomas.

¿Sabe usted...?

que el JUGO MAGGI no solamente mejora el gusto de sopas, salsas, legumbres, etcétera, y que también estimula el apetito y facilita la digestión?

De venta en los Establecimientos de Ultramarinos de su localidad.

Fábrica de Gas

VENTA DE COK DE GAS

46 Kg. Cok PESETAS 5'00
(el quintal en Fábrica)
46 Kg. Cok PESETAS 5'50
(el quintal a domicilio)

El cok que ofrecemos es de la mejor hulla inglesa Holmside y alemana del Ruhr, de máxima potencia calorífica, mínimo de cenizas y de muy fácil encendido.

Se admite pedidos en la misma Fábrica, **Teléfono número 64.**

Despacho: de 8 a 12 mañana y de 2 a 4 tarde.

Concesionario exclusivo para el interior de la isla de Tenerife: Antonio Capote Jiménez, calle Viana (antes Pino), número 7, La Laguna.

VENTA DE ALQUITRAN

..000 kg. alquitrán, pesetas .150'00
100 " " " " 25'00

Taller Alemán de Relojería

Santa Cruz, P. Constitución núm. 2.

También se arreglan MAQUINAS DE ESCRIBIR, FONOGRAFOS Y APARATOS DE FOTOGRAFIA.

"LA IBERICA"

CASA DE HUESPEDES

LA MAS ECONOMICA DE LA POBLACION.—BUENAS HABITACIONES. — SERVICIO ESMERADO.—SE SIRVEN COMIDAS A DOMICILIO.

Dr. Comenge (antes San Francisco) número 40

Dolor de cabeza

Se cura con el SELLO INSTANTANEO YER, cajita de 0'40. Venta en todas partes del mundo.

Consultorio Médico Quirúrgico

PARA ENFERMEDADES DE LOS OJOS

por el doctor especialista

CORVINIANO RODRIGUEZ LOPEZ

Exayudante de las Clinicas de Paris y Burdeos

INSTALADO CON TODO EL INSTRUMENTAL MODERNO

Consultas: de 10 a 12 y de 3 a 5 Teléfono 148. Puerta Canseco 67.

TOMAS CERVIA CABRERA

MÉDICO

Calle de Alfonso XIII núm. 32

TELEFONO: 276.

Consultas: de 11 a 12 mañana; de 3 a 5 tarde.

Ayuntamiento del Puerto de la Cruz

ANUNCIO

El ilustre Ayuntamiento de este pueblo en virtud de haber declarado desierto el concurso celebrado para la adquisición e instalación de una grúa-puente para el desembarcadero municipal de "El Penitente", por no ajustarse los pliegos presentados a las condiciones exigidas, abre uno nuevo con las mismas condiciones publicadas para el anterior en el número 20 del "Boletín Oficial" de la povincia y en el 53 de la "Gaceta de Madrid", sus fechas diez y seis y veinte y dos de Febrero último, con la sola modificación de que el plazo para presentar las proposiciones termina el treinta de Junio próximo, y que la apertura de los pliegos que las contengan se hará el siguiente día, primero de Julio.

Puerto de la Cruz, 19 de Mayo de 1927.—El secretario, *Nicolás Redesilla.*

SERGIO OLIVA MARTINON

PROCURADOR

RAMBLA DE PULIDO, 12

Asuntos judiciales.
Id. administrativos.
Compra y venta de fincas.
Préstamos, con garantía de letras, y con hipoteca.

CASAS EN VENTA:

Una en la calle de Porlier.
Otra en la de Alvarez de Lugo.
Dos en la de Canales Bajas.

Para Madera, Lisboa y Londres

El magnífico yate noruego de recreo para turistas

"STELLA POLARIS"

admite pasajeros de primera clase, única que tiene, para los citados puertos.

Llegará a éste el dia 28 del actual y saldrá el 29.

Para informes:
Alvaro Rodríguez López
Marina núm. 12

SELLOS DE CAUCHO

Se hacen en esta imprenta a la perfección y a la mayor brevedad

AUTOMOVILISTAS!

Para mayor comodidad y mayor rendimiento debéis proveer vuestros coches con la nueva cubierta

"NEGRA"

de la renombrada fábrica CONTINENTAL

Pedid listín de precios!
Haciendo una prueba os convenceréis!

(c) Ministerio de Cultura 2007

El coñac GONZALEZ BYASS está reconocido como el mejor del mundo.

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(De la Agencia Prensa Asociada)

Lo que se publica en la "Gaceta"

Inglaterra prohibe la importación de patatas de Canarias

Madrid 26 17'30.—En el periódico oficial la "Gaceta" se anuncia que Inglaterra ha prohibido por Real orden de 2 del actual, la importación de patatas procedentes de las islas Canarias, si las partidas no van acompañadas de un certificado de sanidad.

Leyes jurisdiccionales de Guerra y Marina

También inserta la "Gaceta" una información creando una Comisión cuya misión es reformar las vigentes leyes jurisdiccionales de Guerra y Marina.

Dicha Comisión la preside el general Ardanaz.

Notas palatinas

Los reyes marchan a Aranjuez

Madrid 26 17'30.—S. M. el Rey acompañado del duque de Miranda, marchó hoy en automóvil a Aranjuez.

Después marchó también S. M. la Reina Victoria, acompañado de su dama de honor, la duquesa de Medinaceli.

En dicho real sitio las augustas personas inaugurarán el nuevo Asilo de Ancianos de San Isidro, propiedad de la Diputación de Madrid.

Por la tarde también marcharon a Aranjuez, uniéndose a los reyes, el marqués de Esfella y el ministro de la Guerra, duque de Tetuán.

Los soberanos, acompañados de su séquito, asistieron a las carreras de caballos, que se celebraron en Aranjuez.

El Príncipe de Asturias encarga una Misa en el Pilar de Zaragoza

Dicen de Zaragoza que con motivo del reciente viaje que efectuó el Infante don Jaime a dicha población visitó la Basílica de Nuestra Señora del Pilar, donde hizo entrega de una cantidad que le dió su hermano el Príncipe de Asturias, para que encargara una Misa.

Dicha Misa se dirá mañana en la capilla de la Virgen del Pilar, cumpliéndose así el encargo de la augusta persona.

Regresan los reyes de Aranjuez

Madrid 27 1'45.—Esta noche han regresado en automóvil de su excursión a Aranjuez SS. MM. los reyes, el marqués de Estella y demás ministros y séquito que acompañó a las egregias personas.

Las inundaciones del Mississipi

Se rompen nuevamente los diques

Nueva Orleans.—A causa de nuevos hundimientos en los diques de Bayoudesglaises se ha precipitado una gran masa de agua de unos veinte pies de profundidad, que se ha abalanzado en una extensión de varias millas hasta la parte central de Luisiana, desvastando cuanto hallaba al paso.

Se calcula que de las cien mil personas que poblaban la región últimamente inundada, unas setenta y cinco mil se hallan todavía bajo el peligro del agua.

Gran número de barcas luchan contra la corriente del agua, que a su vez es aprovechada para llevar a salvo a las personas que son recogidas de los promontorios donde se refugian.

Ha sido enviado un tren especial de socorro en auxilio de la ciudad de Mansura, al lugar más próximo de ella, pues ha sido aislada con sus tres mil habitantes.

Los daños causados por las inundaciones

Nueva York.—El ministro de Comercio, Hoover, ha declarado en Memphis, después de haber recorrido la zona por el Mississipi, que las pérdidas deben importar entre 250 y 300 millones de dólares (1.422 millones a 1.700 millones de pesetas)

Con todo, añadió, hay que temer que estas cifras acaben siempre inferiores a la realidad, pues el agua continúa subiendo.

Del Gobierno

Prácticas en el Ejército

Madrid 26 17'30.—El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" dispone que el crédito de un millón cien mil pesetas concedido a dicho departamento, se destine a prácticas del Ejército en Baleares y Canarias y otras regiones.

Añade que dichas prácticas deberán comenzar en el próximo mes de Septiembre.

Reformas en Francia

La organización militar

París.—La Comisión del Ejército de la Cámara ha examinado el proyecto relativo a la organización militar del país en caso de guerra.

Fueron aprobados los cuatro primeros artículos y suprimidos dos, especialmente, que extienden la movilización a todos los franceses sin distinción de sexo ni edad.

La reforma electoral

París.—La Comisión del sufragio universal de la Cámara ha examinado el proyecto de reforma electoral, diciendo que la población total de Francia, incluso los extranjeros puede ser base de representación.

El número de diputados no será reducido a menos de 584; nadie podrá ser elegido en la primera vuelta del escrutinio sin tener la mayoría absoluta de votantes, y, finalmente, en la segunda vuelta bastará para ser elegido la mayoría relativa.

La ruptura de relaciones de Londres con los soviets

Declaración del representante de los soviets en Londres

Madrid 26 17'30.

Dicen de Londres que el representante de los soviets en dicha población, ha declarado que Inglaterra será responsable de las consecuencias que originará el rompimiento que ha decretado con los soviets.

Llamando a la Escuadra

Madrid 27 1'45.—Desde Estokolmo comunican que el Gobierno de los soviets ha llamado a la Escuadra, la cual se encontraba visitando varios puertos de Europa.

Una orden de los soviets

El encargado de los soviets en Londres ha recibido orden para que se dejen de formular los pedidos hechos a Inglaterra.

Varias noticias

Robo en una iglesia

Madrid 26 17'30.—Comunican de Linares, que de la iglesia de San Francisco de dicha localidad, han sido robados los cepillos y otros objetos que había en los altares.

Agregan que los ladrones no consiguieron robar las joyas que guarda la referida iglesia.

El Rey de España árbitro en la cuestión de Paraguay y Bolivia

Comunican de la Asunción, República del Paraguay, diciendo que cunde en dicha población la tendencia de someter al arbitraje de Su Majestad el Rey de España, la cuestión de los límites entre el Paraguay y Bolivia.

Una tromba de agua.-Cuatro personas ahogadas

Madrid 27 1'45.—Comunican de Logroño que una tromba de agua cayó sobre el pueblo Ceniceno, arrastrando a cuatro vecinos, que se ahogaron.

Agregan que la tromba ha causado enormes daños en las carreteras y fincas de regadío.

El Ayuntamiento de Ceniceno ha abierto una suscripción a beneficio de las familias de las víctimas.

De Inglaterra

Reclamación japonesa

Londres.—Al periódico "Daily Telegraph" le comunican de Tokio que el presidente del Consejo de ministros ha dado instrucciones al cónsul japonés en Nankin encaminadas a que solicite de las autoridades chinas de aquella población la evacuación inmediata del edificio del consulado, que se encuentra ocupado militarmente por fuerzas chinas.

Para el desarme naval

Londres.—Según el "Daily News" el Japón apoyará la proposición británica en la próxima Conferencia tripartita para el desarme naval.

En los círculos diplomáticos y en la Sociedad de Naciones se afirma que la Conferencia durará probablemente unas seis semanas.

La Conferencia colonial inglesa

Rugby.—La Conferencia Colonial inglesa ha discutido la creación de un Cuerpo técnico, dedicado exclusivamente a investigaciones y experiencias científicas.

Se han mostrado dos tendencias. Unos quisieron organizar un instituto central para todas las colonias y territorios y otros preferirían que se creasen Institutos más pequeños por grupos de colonias que tuviesen las mismas necesidades.

Las proezas del aviador norteamericano Lindbergh

Piensa dar la vuelta a Europa

Madrid 26 17'45.

Desde París comunican que el heroico aviador norteamericano Linberg, ha dicho que tiene el propósito de dar la vuelta a Europa en aeroplano.

Agrega que dicho viaje aéreo lo efectuará en breve.

También ha dicho que el itinerario que seguirá será Bruselas, Londres, Cophenhague, Berlín, Viena y Roma, y acaso también Madrid.

Dicho viaje aéreo lo efectuará Lindbergh antes de emprender el viaje de regreso a América.

Visita a los mariscales Foch y Jofre

Madrid 27 1'45.—Se reciben nuevas noticias de París diciendo que el audaz aviador norteamericano Lindbergh, visitó a los mariscales Foch y Jofre, quienes le felicitaron por su proeza.

Briand le ofrece una comida

Agregan estos informes que monsieur Briand dió una comida en honor del intrépido aviador norteamericano, asistiendo numerosas personalidades.

El choque de trenes de Almería

Más detalles de la catástrofe.-Se identifican dos cadáveres

Madrid 27 1'45.—Se reciben nuevas noticias de Almería comunicando más detalles del choque de trenes ocurrido ayer en las proximidades de la Estación de Pulpí.

Agregan estas noticias que el número de muertos que causó esta catástrofe ferroviaria, ascienden a 11.

Numerosos obreros se han trasladado al lugar del accidente trabajando con gran actividad para dejar expedita la vía.

También informan que han sido identificados algunos cadáveres, figurando entre ellos el del teniente de la Benemérita D. Pedro Pérez, así como también el del oficial de Correos don Luis Tomás Domínguez que viajaba en el coche ambulante del tren correo.

De América

Atraco en Méjico

Nueva York.—Cablegrafían de Méjico que un súbdito alemán, poseedor de grandes empresas industriales, ha resultado muerto en lucha con bandoleros, que intentaban atracar su granja de Jalisco.

Los empleados del muerto frustraron el robo.

El Presidente Calles ha ordenado la inmediata salida de tropas en persecución de los bandoleros.

Monumento a Belgrano

Buenos Aires.—El Poder ejecutivo ha aprobado un contrato, que ha de firmarse con el escultor Garino, para la erección de un monumento al general Belgrano en la provincia de Jujuy.

El coste del monumento se calcula en 180.000 pesos.

Una nueva danza

Nueva Orleans.—Con motivo de las recientes inundaciones y al objeto de allegar recursos para los damnificados, Mis Pola Kersisgeston se ha ofrecido para bailar en público su nueva danza titulada "La serpiente epiléptica", que ejecutará sobre una alfombra color esmeralda.

Reina gran interés por conocer la nueva creación de la señorita Kersisegton, que triunfará sin duda en Europa.

Un discurso de Cuno

Nueva York.— Hablando ante la Asamblea de la Cámara de Comercio de Nueva York, el excanciller alemán Cuno ha declarado que no debía creerse que la capacidad económica de Alemania era tan grande como algunos han dicho.

La masa del pueblo consume poco y esto hace que la industria alemana se vea obligada a producir menos, en especial de aquellos productos de primera calidad que necesitan una clintela acomodada

El desarme de las fuerzas rivales

Nueva York.—Comunican de Managua que el almirante Latimer prepara una proclamación sobre el desarme de las fuerzas rivales en Nicaragua, que será distribuida por todo el país por medio de aeroplanos.

La proclama dice que serán desarmados los conservadores y los liberales y que no se consentirá que ninguno de ellos conserven armas de ninguna clase.

De Cataluña

Llega el general Martínez Anido

Madrid 27 1'45.—Desde Barcelona comunican que en el tren expreso de Madrid llegó el ministro de la Gobernación, general Martínez Anido, a quien esperaba en la estación el señor Aunós y las autoridades.

El general Martínez Anido visitó las obras de la nueva Casa de Correos, que se construye en la ciudad condal, las que se hallan muy adelantadas.

Asistirá al acto de clausura del Congreso municipalista, regresando mañana a Madrid acompañado del señor Aunós.

Diversas noticias del Extranjero

Ley sobre la usura

Sofía.—El "Diario Oficial" acaba de promulgar la ley sobre la usura. Por ella se prohibe el pago de un interés que exceda en 6 por 100 al cobrado por el Banco Nacional de Bulgaria.

Los contraventores serán castigados con multas de 5.000 a 50.000 levas y a la pena de seis meses de cárcel como mínimo.

La boda del Presidente de Turquía

Belgrado.—Se afirma que el Presidente de Turquía, Mustafá Kemal, va a contraer matrimonio con una señorita montenegrina de diez y siete años, de extraordinaria belleza.

Un tapiz sagrado

El Cairo.—El Gobierno ha decidido no enviar este año a la Meca el famoso tapiz sagrado, en vista de que el Rey de Hedjaz ha solicitado que las tropas egipcias que anualmente le sirven de escolta en su viaje a la ciudad santa vayan este año desarmadas.

Desmintiendo una noticia

Roma.—Un periódico desmiente la noticia de haber sido atracado por malhechores el Patriarca de Jerusalén, añadiendo que el atracado es el Obispo protestante de esa ciudad.

Nueva prorróga de la suspensión de la pena al Príncipe Windischgraetz

Budapest.—Como el Príncipe Windischgraetz continúa enfermo, el ministro de Justicia ha accedido a prolongar por tres meses más la suspensión de la pena que le fué impuesta en el proceso de la falsificación de los billetes de Banco franceses.

El Príncipe Windischgraetz padece una parálisis de los nervios, y debe seguir una cura que le permita restablecerse.

Alumbramiento en la calle

París.—Cuando se dirigía a la Casa de Maternidad una pobre mujer, apellidada Berlanger, dió a luz en plena calle el décimoquinto hijo.

La desdichada fué socorrida por el público.

Las fortalezas prusianas

París.—"Le Matin" dice que el encargado de Negocios de Alemania ha manifestado a Berteloi las nuevas instrucciones del Reich acerca de la vigilancia sobre la demolición de las fortalezas prusianas del Este, no pareciendo que haya sobre este punto proposición aceptable.

La Qual d'Orsay se mantiene en espectativa.

Respecto a la reducción de tropas en la ocupación de Renania, el Gobierno francés reserva su completa libertad de acción y obrará sin necesidad de gestión alguna.

Vida anecdótica

Un buen consejo

Don Juan Gutiérrez de Tovar, periodista andaluz que trabajó mucho en Madrid y al que no se recuerda todo lo que merece su ingenio, visitó un día a cierto amigo suyo, poeta de la clase de "quejumbrosos", y le sorprendió en el momento en que el tal comenzaba a escribir una composición titulada "El mendigo".

Durante la visita tuvo que salir el poeta, requerido por un recado urgente, y don Juan, solo en el despacho, se acercó a ver lo que había escrito su amigo. Era un solo verso, que decía así:

Tengo hambre, tengo sed y tengo frío.

Gutiérrez de Tovar se apresuró a completar un pareado escribiendo en la cuartilla el siguiente bonísimo consejo:

Come, bebe y arrópate, hijo mío.

Y se marchó a la calle sin esperar al poeta.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 25 de Mayo

Libras	27'60
Francos	22'40
Liras	31'10
Francos suizos	101'10
Francos belgas	39'65
Dólares	5'70
Marcos	1'33
Escudos portugueses	0'32
Pesos argentinos	2'46
Florines	2'45
Coronas austriacas	0'01
4 por ciento interior	69'50
4 » » exterior	85'00
4 » » amortizable	87'00
5 » » »	92'50

ACCIONES

Banco de España	652'00
Banco Español de Crédito	240'00
Banco Español del Río de la Plata	222'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	203'50
Ferrocarriles Madrid Zaragoza-Alicante	513'00
Ferrocarriles del Norte	526'75

Ante los Tribunales

Un profesor de canto

No nos referimos a la postura. El profesor estaría, no de canto, sino sentado o de pie, porque lo vamos a sorprender, con ayuda de "Le Figaro", en el momento de comparecer ante un Tribunal. El cantante comparece bajo el peso de una acusación de estafa. La escena ocurre en... la capital de Austria (como nos hiciera falta un consonante a "escena" no lo encontrábamos tan a punto!), y el acusado se llama Werner Frank.

Comparece Frank, y el juez le interroga, al par que le inculpa. Frank se pone a cantar una canción que comienza: "Soy probo y honrado." Luego mira a su alrededor, y entona el pasaje de *Tonhäuser* que dice: "¡Si miro a mi alrededor, qué austera asamblea!"

Así transcurrió todo el interrogatorio. No fué posible lograr que el cantante se expresase de otra manera. El juez, que debía de ser un hombre insensible a la buena música, condenó a Frank a un año de cárcel.

Campeón automovilista

La señorita Odette

Puede ostentar con justicia ese título la señorita Odette B., cuya hoja de servicios da cuenta de los méritos que siguen:

La señorita Odette posee el *auto* desde 1925 (esto no es un mérito en sí, pero contribuye a que se aprecien los demás), y ha sido multada o condenada desde entonces diez veces por exceso de velocidad, una por no haber sabido dominar el coche, una por no haber atendido a un agente, cuatro por llevar la izquierda y cuatro por chocar con otros vehículos.

Por último, el departamento de Policía de París le ha retirado por dos veces el permiso para conducir.

Cuentan que la señorita Odette, el día que no le echan una multa o la procesan, se siente presa de profunda melancolía. Es decir, que cuando no está procesada está *presa*.

Laboratorio de Análisis Médicos
del Dr. Ricardo Castelo Gómez.

Médico bacteriólogo por oposición de Sanidad Exterior, ex auxiliar de la Facultad de Medicina, diplomado del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII

Plaza de 25 de julio núm. 5. (Plaza de los Patos, antigua casa del Consulado Norteamericano). Teléfono 32 - D.

Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.)

Exámen histológico de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas:—Reacciones de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original de Sachs Georgi, etc. para diagnóstico de la sífilis, de Widal para el del quiste hidatídico, etc.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones TRATAMIENTO ANTIRRABICO

Garganta, nariz y oídos

CLINICA MEDICO QUIRURGICA

Dr. Fernando Barajas y de Vilches

Ex alumno interno de la Facultad de Medicina de Madrid, idem de la Clínica laringológica del Carmen, ex profesor auxiliar del Instituto laringológico de las Siervas de María, ex ayudante del doctor Tapia, de Madrid.

Calle de ALFONSO XIII, 83 (antes Castillo) Teléfono 156.

Horas de consultas: De 10 a 1 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

Si los gérmenes de la tuberculosis fueran rojos

y las madres pudieran apreciarlos a simple vista en la leche, una gran mayoría, si no la totalidad, de los muchos miles de niños que se mueren de tuberculosis, se salvarían. Usted no debe correr el riesgo de que sus hijos caigan bajo los golpes de tan terrible enfermedad; para evitarlo,

CRIE SUS HIJOS CON

Glaxo

ALIMENTO QUE CRIA NIÑOS ROBUSTOS

Consulte con su Médico y pregunte a los muchos miles de madres que criaron y crían a sus hijos con GLAXO

AVISO Rechace las latas con litografías extranjeras, por clandestinas y prohibidas, que solo COMERCIANTES DESAPRENSIVOS pueden ofrecerle sin garantía, y exija el nombre de los importadores exclusivos para España y Marruecos.

SEBASTIÁN TAULER Y CÍA S. A.

AGENTE EN CANARIAS:

JOSE BROSA ROGER

Santa Cruz de Tenerife. — Las Palmas.

(c) Ministerio de Cultura 2007

Jacob Ahlers

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapores que se esperan durante el mes de Mayo

NOMBRE DEL VAPOR Y COMPAÑIA	DÍA	DESTINO
BILBAO Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei	20	Hamburgo y Bremen.
WARAMA Woermann-Linie A. G.	27	Las Palmas, Monrovia, Secondee, Lagos, Tiko, Santa Isabel y San Carlos de Fernando Poó, Bata, Benito y Elobey.
WERRA Norddeutscher Lloyd	1 Junio	Lisboa, Vigo y Bremen.

INFORMES: MARINA, 31.

OFICINA; Marina, 31 - Teléfononúm. 536.

CASETA DEL MUELLE: Teléfono núm. 141.

YEOWARD LINE

SALIDAS DE VAPORES DURANTE EL MES DE MAYO DE 1927

PARA LIVERPOOL

DIA	NOMBRE DEL VAPOR	DESTINO
21	«Alondra».	Liverpool.
28	«Aguila».	idem.

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reunen las mejores condiciones en alfarollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brother. Marina, 43. Telefono 540.

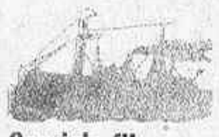

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Servicio fijo semanal para los puertos de Las Palmas, Norte de de Tenerife e islas de la Gomera y Palma, por los vapores

Bure, Sancho II y Santa Ursula

Para informes: Marina núm. 49 Teléfonos: 529 y 514

LINEA DE VAPORES FRUTEROS

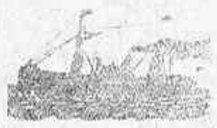

Fred Olsen & Co.

OSLO

SERVICIO A LONDRES
Salidas del mes de Mayo

El magnifico vapor «San José» el dia 25 para Londres

SERVICIO A FRANCIA
Salidas del mes de Mayo

El magnifico vapor «Sardinia» el dia 21 para Dieppe
» » » «Burgos» » » 28 » »

Para más informes su agente: ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ Marina 49 Santa Cruz de Tenerife.

Compañía Trasatlántica de Barcelona (Antes A. López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

Servicio del mes de Mayo de 1927

Nombre del vapor	Días	Destino
REINA VICTORIA EUGENIA	17	Río Janeiro, Montevideo y B.Aires.
ISLA DE PANAY	23	Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo.
SAN CARLOS	27	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
LEON XIII	15	Cadiz y Barcelona.
BUENOS AIRES	12	Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Curazao, Sabanilla, Colón, y por Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquiqui, Antofagasta y Valparaíso.
MONTEVIDEO	14	Cádiz y Barcelona.
ANTONIO LOPEZ	15	Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana, Veracruz y Galveston.

Los Consignatarios, Vda. e hijos de Juan La-Roche, Alfonso XIII núm. 35

Shaw Sabill & Albion Co. Ltd.

El vapor correo inglés

"MAHIA"

de 7.914 toneladas de registro, se espera en este puerto el 27 de Mayo, con destino a LONDRES directo.

Tiene hueco para 200 toneladas de frutos bajo cubierta y 400 sobre cubierta.

* * *

El vapor correo inglés

"HORATIUS"

de 7.960 toneladas de registro, se espera en este puerto el 31 de Mayo, con destino a LONDRES directo.

Tiene hueco para 200 toneladas de frutos bajo cubierta y 400 sobre cubierta.

Para más informes, dirigirse a

HAMILTON Y Co.
Agentes.

Compañía Trasmediterránea

El magnifico y rápido vapor correo «ROMEU» saldrá de este puerto el próximo jueves, día 26 de los corrientes, a las doce de la noche, con destino a Cadiz y Sevilla, para donde admite pasajeros, carga general y frutos en inmejorables condiones.

El magnífico vapor correo «POETA AROLAS» saldrá de este puerto el próximo viernes, día 27 de los corrientes, a las seis de la tarde, con destino a CASABLANCA y BARCELONA para donde admite pasajeros, carga general y frutos en inmejorables condiciones.

Para los pasajes y todo cuanto con ello se refiera, dirigirse a la Delegación de la Compañía, calle de la Cruz Verde 24, y para las cargas de entrada y salida a su agente don Ma-nuel Cruz, San José 10.

AVISO.—En evitación de perjuicios para los señores cargadores, se les asvisa nuevamente que solo se admitirán las notas de embarque que se presenten antes de las doce de la mañana del dia de salida, y los frutos y cargas que estén sobre el muelle a las cuatro de la tarde. Pasadas estas horas será rechazado cualquier embarque que se trate de efectuar.

ANUNCIOS PREFERENTES

SE VENDE

una acción de la galería "Las Socas" libre ya de todo gasto, estando el agua entubada hasta el pago de doña Juana, pudiendo el interesado cogerla donde mejor le convenga.

También se venden dos acciones de "La Portela", en el término municipal de Buenavista

Para informes y demás: Ramón Cruz Ossorio, Icod. (Joyeria).

SE VENDE

una pila de granito imitación de mármol para agua bendita. Loza para pisos y tapas para muebles de todas clases y muebles finos de todas clases, a precios sin competencia. Para informes: Puente Zurita, número 20.

SE VENDE

una casa de dos pisos sita en la calle de San Martín, de esta capital, con condiciones para el establecimiento de industrias, y que podrá ocuparse en el acto de la compra. Informará: Domingo Molina, San Juan Bautista, 35.

RADIUM

Para la cura del cáncer en todas sus formas, especialmente de matriz, en el Sanatorio del Doctor RODRIGUEZ LOPEZ, delegado de la Liga anticancerosa española. (Plaza de 25 de Julio, 4)

SOLAR

En la prolongación de la calle de Jesús María se vende uno de 700 metros, en junto o por parcelas, a precio reducido, dado su buena situación y estar emplazado en el Barrio de los Hoteles.

Se dan facilidades para el pago.

Informes: don Sergio Oliva Martinón, Rambla de Pulido, 12, y en la Librería Católica.

ERITROPEPTINA

Medicamento infalible para curar las enfermedades del estómago. Ptas. 7'00. De venta en Farmacias y Droguerías.

SE DESEA

averiguar el domicilio de don Agustín Calvo González, bajo de ópera, que vivía en esta capital a fines de 1925, para enterarle de un asunto que le interesa.

Dirigirse al cura párroco de la Concepción de esta capital, calle de Cruz Verde, número 4.

ARTICULOS DE MODA

para caballeros. "Camisería Londres", Norte, 21.

NECESITO 6.500 PESETAS

en buena hipoteca. Razón en la Librería Católica, San Francisco, 7.

CLASES DE IDIOMAS

El Pbro. Dr. don Teófilo Eisele, habiendo enseñado con muchísimo éxito, por más de 26 años, en varias universidades y colegios de Europa y los Estados Unidos,y quien habla a la perfección de los naturales el alemán, el inglés y el francés, deseando proporcionar las ventajas que trae el conocimiento de dichas lenguas a esta población cosmopólita, se ofrece para dar lecciones, en cualquiera de esos idiomas, a precios muy módicos.

Para más informes dirigirse a la Rambla XI de Febrero, 5.

BIDONES VACIOS

especiales para depósitos de agua, se venden en "La Perfección", Jesús Nazareno número 5.

AVISO IMPORTANTE

Ponemos en conocimiento de nuestra distinguida clientela que en breve llegará a esta plaza el apoderado de la casa **Viuda e Hijos de Emilio Meneses S. en C.**, con un importante muestrario de objetos de arte, propios para regalos y para el culto divino

Para encargos y catálogos dirigirse a la CAMISERIA "NEW ENGLAND", Plaza de la Constitución, número 3.

LANA PARA COLCHONES

se vende a buen precio en la mueblería de la calle de San José número 18

SE VENDEN SOLARES

a buenos precios en el barrio de los Hoteles.

Para informes: ANGEL TOLEDO RUIZ, San José 35. Teléfono 225.

SE ALQUILA

una habitación grande y amueblada.

Informarán: Bazar Alemán, Plaza de la Constitución, 2.

SE ALQUILA

una casa en el centro de esta capital, de dos pisos y mucha comodidad.

Darán razón: Bethencourt Alfonso, número 17.

GRAN OCASION

Se vende un chasis de camión "Ford" por la mitad de su valor y con muy poco uso. Para más detalles don Luis Abreu, en la central de Telégrafos, de esta capital.

SE ALQUILA

un piso amplio calle Alfonso XIII, 32 esquina a Valentín Saenz.

Informes: don Manuel Santaella, corredor de Comercio.

SE ALQUILA

En la Rahbla de Pulido, se alquila un almacén nuevo de 400 metros cuadrados, con dos grandes puertas de entrada, propio para depósito de mercancías, oficinas, exposiciones, etc.

Puede también alquilarse dividido.

Dicho almacén estará terminado en breve tiempo.

Para informes: ANGEL TOLEDO RUIZ Bethencourt Alfonso, 35; teléfono 225.

Gran exposición de sombreros

En los grandes almacenes de tejidos y novedades LE PRINTEMPS. San Francisco número 9, se acaba de recibir una gran colección de sombreros de última creación para señoras y niñas

Camas de madera

Desde TREINTA Y CINCO PESETAS. De venta: BLAS BATISTA. Imeldo Seris 41. Santa Cruz de Tenerife.

Automóviles de alquiler

Cuando desee algún auto, le conviene llamar al teléfono 303 o 448, pues se le servirá en seguida, además de hacer sus viajes en coches cómodos y que le costará poco dinero.

Oficinas: San Francisco, 7.

SE VENDEN

Los almacenes de la calle Dr. Comenge (antes San Francisco), número 25, con frentes también a las calles San Felipe Nery (hoy Emilio Calzadilla) y San Juan Bautista, y

SE DESEA COMPRAR

casa con huerta en esta capital.

Para informes: Alfonso XIII, 76-78 (a) Teléfono 273.

RESTAURANT MOLINA
La Cuesta

Se admiten encargos para COMIDAS FAMILIARES Y MERIENDAS a precio moderado.

Se sirvenBANQUETES avisando con anticipación

COMEDOR capaz para 60 persona.

Se reserva el derecho de admisión.

En este mismo establecimiento se venden PAVOS GRANDES.

TOS

Con el uso del JARABE YER se curan todas las enfermedades del pecho. Es el jarabe YER el más activo de los preparados conocidos hasta la fecha; con el uso de dicho JARABE YER, se curan las toses por muy rebeldes que sean. Venta en DroguerisFarmacias y

Es conveniente saber cuando de calzado se trate, que los modelos de mayor elegancia y los precios más ventajosos se pueden obtener desde ahora en adelante en LA BOTA DE PARIS, San Francisco 12 (casi al lado del Banco Hispano), donde continuamente se reciben los últimos modelos. Contamos también con taller a la medida.

SELLOS YER

DOLOR DE CABEZA. Con el sello instantáneo YER se curan los dolores de cabeza. Caja de 12 sellos, pesetas 4'00. Venta: en todas las farmacias y droguerías del mundo.

SOLARES

Se venden 634 metros cuadrados en la carretera que sube al Hotel Quisisana cerca de la casa de don Cándido García Dorta.

También 5 mil metros cuadrados, dos en la calle del Blanco esquina a la de San Miguel.

Informarán en la Droguería de Espinosa, plaza de la Constitución.

FRICCION CEREO cura reumatismo, lumbago, ciática, torceduras, dolores.

Andrés García Soriano

auxiliar de Farmacia, de 30 años de edad, y 18 de práctica ofrece sus servicios para la capital o pueblos de la isla, con referencias inmejorables. Razón: señor cura párroco de Tacoronte.

Contando con personal capacitado y con los necesarios elementos para satisfacer todas las exigencias, hemos organizado nuestro taller de calzado a la medida.

LA BOTA DE PARIS, San Francisco 12 (casi al lado del Banco Hispano).

SE VENDE

un Overland de cinco asientos, en buen estado, sumamente barato. Darán razón: San Francisco de Paula, número 6.

CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

Cirugía General. Matriz.—Partos. Cirugía de ojos. Pneumotorax artificial. Rayos X. Radioterapia superficial y profunda. Radiografía: Electroterapia. Sillón Bergonié para obesidad

La casa de salud, montada en un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines, tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con un sala especial de operaciones asépticas y servicio de cirugía modelos.

No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagioso.

HORAS DE CONSULTA: Todos los días de 10 a 11 y de 4 a 6.

Gratis para los pobres todos los días de 6 a 7.

VIERA Y CLAVIJO NUM. 52

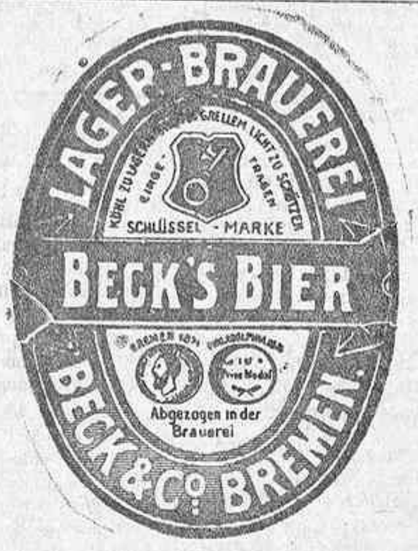

Cerveza marca **LA LLAVE** de Bock y Co, es la más conocida en el mundo. Pruébela y no tomará otra. Existencia en los principales comercios de estaplaza

Agente **Juan P. Alonso** Imeldo Serís 16.

Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros — FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y rentas vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores.

46 años de existencia son la mayor garantía de su estabilidad y acertada administración.

64.241,418'00 pesetas que importan los capitales de los Seguros vida en vigor en 31 de Diciembre 1925, son la mayor demostración de la confianza que inspira al público.

136.148,051'71 pesetas pagadas a los asegurados desde la fundación de la Compañía, son la mejor prueba de su solvencia.

Domicilio Social: Rambla de Cataluña, 18. BARCELONA
Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25
Edificios propiedad de la Compañía

Delegaciones en todas las capitales de España
Agencia en todas las poblaciones de importancia
Autorizado por la Inspección Mercantil de Seguros

Instituto para la cura del cáncer y tumores

Anexo al Sanatorio del Dr. Rodríguez López

PLAZA DE 25 DE JULIO, NÚMEO 4

Con todos los procedimientos modernos quirúrgicos, radioterápicos y radiumterápicos.

CONSULTAS: *todos los dias de 10 a 12 de la mañana; y los martes jueves y sábados de 4 a 5 de la tarde.*

ESCULTURA Y ARQUITECTURA

Mausoleos, sepulcros familiares, altares, fuentes, nichos, lápidas y losas sepulcrales

elaborados con mármoles estatuarios de Carrara y garantizada perfección artística por los escultores de esta casa, que, contando con personal especializado puede cumplimentar desde los trabajos más importantes de este arte a los más sencillos.

MARMOLES PARA CONSTRUCCIONES: Escaleras, zócalos, gradas, losetas para pisos, cuartos de baño con mármoles BLANCO ITALIA y mármoles de color nacionales y extranjeros, a precios excepcionalmente económicos que evitará en toda moderna construcción el empleo de otros materiales inferiores de artificial imitación.

ESCULTURA DECORATIVA: Adornos para fachadas en cemento y piedra artificial. Molduras de escayola adornadas para decoraciones completas de techos e interiores. Cornisas plafones, etc.

Talleres Granados

Para encargos, proyectos y presupuestos, en el despacho y exposición de trabajos: calle SUAREZ GUERRA número 23.

GRAN SURTIDO DE CALZADO
EN TODAS CLASES

Precios sin competencia

Calzado a la medida

ESTA CASA CUENTA CON UN TALLER DONDE SE ATIENDE TODA CLASE DE ENCARGOS CON LA MAYOR PRONTITUD

SAN FRANCISCO, 12

FRENTE A LA IGLESIA

VITAMINAS ZELE

Es el gran tónico del sistema nervioso. Rejuvenece el cuerpo y el espíritu, infundiéndoles vigor y energía.

Eminencias médicas españolas lo recomiendan y recetan con resultados maravillosos. Es eficacísimo contra la neurastenia y debilidad del organismo y mental

Se vende en las buenas farmacias droguerias.

No admitáis ni sustitutos ni similares. Solo las VITAMINAS ZELE producen estos efectos.

- Pescado fresco -

Hoy comenzará a venderse en esta pescadería pescado fino a precios reducidos.

Se sirve a domicilio avisando al teléfono núm 379, o a la calle de JOSE MURPHY num 1.

(c) Ministerio de Cultura 2007